

HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, ante el Dr. Jaime Nalivos Maldonado NOTARIO DECIMO SEGUNDO, según escritura del 26 de Diciembre de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil, Resolución No. 7789, del cantón Quito con fecha 20 de febrero de 1981. Cuyo objeto social es la consultoría de calidad en la planificación y fiscalización de edificaciones de salud y otras de alta complejidad

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (PYMES).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 28 de Marzo del 2012 y 28 de Marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de NIIF PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3 de NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases para Presentación

Los estados financieros de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA. Comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

2.3. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye efectivo disponible en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Propiedades, Planta y Equipos

2.5.1. Medición en el Momento del Reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

2.5.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Las propiedades, planta y equipo, excepto terrenos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3. Métodos de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5-10

2.5.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5.5. Deterioro del Valor de las Propiedades, planta y Equipo

Al final de cada período, la administración de la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo

2.6. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los

intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo debido a que se considera inmaterial.

2.7. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.7.1. Impuesto Corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2. Impuesto Diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía considera para el cálculo de sus impuestos diferidos una tasa fiscal del 22%

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8. Reconocimiento de Ingresos - Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias asociados a la operación se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación al final del período del que se informa. El resultado de la transacción es determinado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- Es probable (probabilidad mayor de que ocurra) de que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período del que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El porcentaje de terminación de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios Ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

(a) a inspección de los trabajos ejecutados;

(b) la proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o

(c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se

incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM.01899 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA.

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010

		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
		En U.S Dólares	En U.S Dólares
Patrimonio de acuerdo a PCGA informado previamente	anteriores	228.012	325.430
Ajustes por la conversión a NIIF:			
Valor razonable costo atribuido P, P y Eq. (1)		7.290	7.168
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)		(1.604)	(1.577)
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u>160.301</u>	<u>331.021</u>

Explicación Resumida de los Ajustes por Conversión a NIIF:

(1) **Valor razonable costo atribuido-** Se estimó el valor razonable de los vehículos como costo atribuido incrementándose el valor de los mismos con efecto patrimonial en US\$ 7.168 a fecha de transición y US\$ 7.290 con efecto a resultados del año 2011.

(2) **Reconocimiento de Impuestos Diferidos -** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos.

4. CAJA Y BANCOS

Un resumen caja y bancos es como sigue:

				Diciembre31,
				2012
Bancos:				642,454.47
Caja:				3,390.00
Total:				645,844.47

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a inversiones en:

				Diciembre31,
				2012
Póliza Banco Procredit inversión a 61 días				100,000.00
Póliza Banco Pichincha inversión a 960 días				116,342.00
Póliza Banco Pichincha inversión a 90 días				14,193.04
Póliza Banco Pichincha inversión a 90 días				30,967.31
Total:				261,502.35

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen cuentas por cobrar es como sigue:

				<u>Diciembre31,</u>
				<u>2012</u>
Cientes:				276,759.50
Relacionadas:				475,494.68
Provisión cuentas incobrables:				-2,767.60
Total:				<u>749,486.58</u>

7. CRÉDITO TRIBUTARIO IVA

Un resumen de Crédito tributario IVA es como sigue:

				<u>Diciembre31,</u>
				<u>2012</u>
Retenciones de Iva				154,361.98
Total:				<u>154,361.98</u>

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

				<u>Diciembre31,</u>
				<u>2012</u>
Saldos netos al comienzo del año				469,794
Adiciones				81,639
Depreciación del año				(72,628)
Revalorización neta				118,538
Total:				<u>597,343</u>

9. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 corresponden a anticipos entregados de los siguientes contratos de servicios:

				<u>Diciembre31,</u>
				<u>2012</u>
CNJ				298,203
Otros				670,668
Contratos Integrales ICO				336,993
Fiscalización				345,278
Total:				<u>1,651,142</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

				2012
Utilidad antes del impuesto a la renta:				241,193.47
Menos:				
	Deducciones incremento neto empleados			(50,626.68)
	Deducciones empleados discapacitados			(27,788.49)
Más:				
	Gastos no deducibles			93,823.44
	Utilidad gravable			256,601.73
	Utilidad a reinvertir tarifa 13%			45,000.00
	Utilidad tarifa 23%			211,601.73
	Impuesto a la renta cargado a resultados			<u>54,518.40</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US\$ 47.395 distribuido de la siguiente manera:

Accionista	%	Valor
Edgar Pesántez Reinoso	33.40%	15,829.93
Leonora Pesántez Alvarez	16.60%	7,867.57
Edgar Pesántez Alvarez	16.60%	7,867.57
Edson Pesántez Alvarez	16.80%	7,962.36
Milagros Pesántez Alvarez	16.60%	7,867.57

12.2 Revalorización de inmuebles

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía realizó un avalúo del inmueble ubicado en la Calle Catalina Aldáz, el mismo fue efectuado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías bajo la Resolución No. 01.Q.ICI

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 26 de Marzo de 2013 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.